



COMUNICADO CIERRE DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES Y/O EMPRESAS

PROGRAMA REPORTE DE GESTIÓN BIC - TRIPLE IMPACTO

La Cámara de Comercio de Cali agradece a todas las empresas que manifestaron su interés en participar del programa Reporte de Gestión BIC – Triple Impacto, al postularse a su convocatoria que desde el 17 de enero de 2023 estuvo vigente de manera pública por medio del enlace web <https://www.ccc.org.co/triple-impacto/> habilitado para la recepción de las mismas.

La selección se llevó a cabo a través de un comité de expertos designado por la Cámara de Comercio de Cali, en donde se evaluaron los requisitos definidos en los términos de referencia del programa de esta manera se completaron los cupos establecidos.

En el momento que se abra un cupo, la empresa seleccionada de la bolsa de elegibles será notificada por la Cámara y su participación se determinará por el cronograma de actividades fijado. En caso de que una empresa seleccionada desista de su participación o sea retirada del programa, la Cámara podrá cubrir el cupo con la empresa subsiguiente que haya cumplido los requisitos habilitantes, de acuerdo al orden de inscripción, hasta completar el cupo máximo dispuesto para el presente programa.

Dado en Cali, a los siete (7) días del mes de febrero del 2023.